II. Autoridades y personal

A) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25238 *RESOLUCION de 15 de octubre de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Manuel Acosta Cabrera, Oficial de la Administración de Justicia en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, artículo 18 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y artículo 17 del Decreto 1120/1966, de 21 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Secretaría Técnica, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 17 del texto de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, a don Manuel Acosta Cabrera, Oficial de la Administración de Justicia en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de noviembre de 1984, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.

25239 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Baracaldo, perteneciente al Colegio Notarial de Bilbao, al Notario de dicha localidad don Juan Antonio Villena Ramírez.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Baracaldo, perteneciente al Colegio Notarial de Bilbao, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Baracaldo, Colegio Notarial de Bilbao, a don Juan Antonio Villena Ramírez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Bilbao.

MINISTERIO DE DEFENSA

25240 *REAL DECRETO 2053/1984, de 8 de noviembre, por el que se dispone que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, en situación de Reserva Activa, don Emiliano Barañano Martínez pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.° del Reglamento Orgánico y de Régimen Interior del Consejo Supremo de Justicia Militar, modificado por Orden ministerial 6/1981, de 15 de enero, que lo adoptó a la Ley Orgánica 9/1980, de 6 de noviembre, de Reforma del Código de Justicia Militar, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, en situación de Reserva Activa, don Emiliano Barañano Martínez, que reúne las condiciones exigidas en el artículo 118 del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, por el plazo de un año.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

25241 *REAL DECRETO 2054/1984, de 14 de noviembre, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Ricardo Escribano Igarza.*

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad de 5 de noviembre de 1984, al General de División del Ejército don Ricardo Escribano Igarza, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 14 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

25242 *REAL DECRETO 2055/1984, de 14 de noviembre, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Baldomero Hernández Carreras nombrándole Capitán General de la Quinta Región Militar.*

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, al General de División del Ejército don Baldomero Hernández Carreras, nombrándole Capitán General de la Quinta Región Militar.

Dado en Madrid a 14 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

25243 *REAL DECRETO 2056/1984, de 14 de noviembre, por el que se dispone el cese como Interventor general del General Interventor General del Ejército don Rafael Hitos Amaro.*

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 1984,

Vengo en disponer el cese como Interventor general del General Interventor General del Ejército don Rafael Hitos Amaro, en situación de Reserva Activa.

Dado en Madrid a 14 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA